

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JOSÉ MARÍA GARCÍA LLERA BERNAL:

Reclamación de pago: JOSÉ MARÍA GARCÍA LLERA BERNAL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MAROFERLA,S.L), por importe de **10.258,86 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 013/2020, de fecha 17 - 07 - 2020 por importe de 10.258,86 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4730230406506223215200 y nos envía el justificante de pago al mail info@maroferla.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MAROFERLA,S.L**